



Buen Gobierno
ISSN: 1874-4271
ISSN: 2683-1643
director@revistabuengobierno.org
Fundación Mexicana de Estudios Políticos y
Administrativos A.C.
México

Democracia, populismo y polarización. Reflexiones en torno a la Cuarta Transformación y el cambio político en México

Islas Santiago, Jesús Miguel

Democracia, populismo y polarización. Reflexiones en torno a la Cuarta Transformación y el cambio político en México

Buen Gobierno, núm. 28, 2020

Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos A.C., México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=569662688007>

DOI: https://doi.org/10.35247/buengob_28_07



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Democracia, populismo y polarización. Reflexiones en torno a la Cuarta Transformación y el cambio político en México

Democracy, populism and polarization. Insights on the Fourth Transformation and political change in México

Jesús Miguel Islas Santiago*
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de
la República Argentina, México
Jesús.islas@gmail.com

DOI: https://doi.org/10.35247/buengob_28_07
Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=569662688007>

Recepción: 10/01/20
Aprobación: 27/02/20

RESUMEN:

Ante el creciente cuestionamiento del discurso hegemónico neoliberal y su representación política, la democracia liberal, presenciamos en distintas latitudes la emergencia de una nueva ola de movimientos populistas, tanto de derecha como de izquierda. En el caso de nuestro país, el ascenso al poder de López Obrador y de la llamada Cuarta Transformación (4T), abren una serie de interrogantes para el futuro del Estado en México, sus instituciones y la democracia. Por ello, en medio de un debate público ríspido y un clima de polarización política y social, el objetivo de este ensayo es ofrecer al lector algunas herramientas teóricas y analíticas que permitan comprender, de mejor manera, el momento populista o de asedio de la democracia que se vive en el mundo occidental y en nuestro país, al tiempo de esbozar algunas líneas generales que pudiesen orientar el análisis particular de la 4T y sus implicaciones para el futuro de la democracia.

PALABRAS CLAVE: Democracia, Populismo, Neoliberalismo, Cuarta Transformación, Polarización.

ABSTRACT:

Faced with the growing questioning of neoliberal hegemonic discourse and its political representation, liberal democracy, we witness in different latitudes the emergence of a new wave of populist movements, both right-wing and left-wing. In the case of our country, the rise to power of López Obrador and the so-called Cuarta Transformación (4T), open a series of questions for the future of the State in Mexico, its institutions and democracy. Therefore, in the midst of a rash public debate and a climate of political and social polarization, the aim of this essay is to offer the reader some theoretical and analytical tools that will allow him to better understand the populist or siege moment of democracy in the Western world and in our country, while outlining some general lines that could guide the particular analysis of 4T and its implications for the future of democracy.

KEYWORDS: Democracy, Populism, Neoliberalism, Cuarta Transformación, Polarization.

INTRODUCCIÓN

El triunfo electoral del ahora presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, puede ser calificado de histórico en muchos y muy variados sentidos. Desde luego, éste hecho sólo es explicable a partir de la conjunción de múltiples variables sociopolíticas que durante los últimos años se alinearon de forma particular.

No obstante, más allá de las causas que posibilitaron la llegada de López Obrador al poder, lo interesante es reflexionar en torno a lo que el hecho mismo representa para el futuro del Estado en México, sus instituciones y nuestra democracia, dada la vorágine de cambios y rupturas que la llamada Cuarta Transformación (4T) ha traído consigo. En ese sentido, vale la pena cuestionarse desde qué perspectivas y cómo evaluar el

NOTAS DE AUTOR

* Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con estudios en Historia y de especialización en Análisis Político por la misma universidad. Actualmente cursa la maestría en Ciencia Política en la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), becado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la República Argentina. Áreas de especialidad: Democratización, Estado en México, Elecciones, Partidos Políticos, Corrupción. Jesús.islas@gmail.com.

cambio político que estamos viviendo en el país, es decir: ¿cuáles son los marcos teóricos y epistemológicos referenciales que nos permiten comprender de mejor manera el rumbo de la transformación del Estado y de la democracia en México?

Adelanto aquí un par de conclusiones a estas interrogantes, verdad de Perogrullo si se quiere, pero muchas veces soslayadas por la politología y otras ciencias sociales.

En primer lugar, el Estado sólo es explicable como totalidad concreta y particular, por lo que, si deseamos analizarlo a la luz de la historia y los conceptos teóricos de Estados exitosos, resultará que realidades como la nuestra, tan conflictiva y contradictoria, nos parecerán deformaciones de un fenómeno y no cristalizaciones de circunstancias sociohistóricas específicas¹.

El riesgo de ignorar lo anterior es de sobra conocido en el marco de nuestra democracia: diagnósticos imprecisos sobre el origen de los males, construcción de soluciones para sociedades que no existen y, sobre todo, un constante proceso de rediseño y reforma institucional del Estado que no termina por arrojar los resultados esperados ni resolver los problemas de gobernabilidad ni de interrelación entre el Estado y la sociedad, y entre el Estado y el mercado, pues se ha ignorado el conflicto sociopolítico y la naturaleza misma de la política que se alimenta de éste².

En segunda instancia, debemos de reconocer que uno de los fenómenos globales que caracterizan a las sociedades occidentales de nuestros días, es la encrucijada y asedio que las democracias liberales están padeciendo bajo contextos disruptivos de polarización, ante la emergencia de nuevos movimientos populistas tanto de derecha como de izquierda.

En ese sentido, es importante admitir que nos encontramos ante un cuestionamiento del discurso hegemónico y su representación política, la democracia liberal, por lo que, dependiendo de la posición que asumamos en esta disputa, pudiéramos ver en el populismo una deformación de ella, o bien, una consecuencia de sus propios hierros y, por lo tanto, una posibilidad que, bien entendida, podría expandirla y revitalizarla.

Frente a esta compleja realidad y ante la imperiosa necesidad de alentar la confrontación de ideas superando las lecturas simplistas, las descalificaciones y la polarización montada sobre prejuicios, el objetivo de este ensayo es bastante modesto, pero útil en las condiciones actuales de nuestro crispado debate público: proporcionarle al lector, aunque sea de manera elemental, algunas herramientas teóricas y analíticas que le permitan comprender dónde estamos y hacia dónde pudiéramos navegar o naufragar en ese barco denominado la 4T.

Por supuesto, alentar un debate de este tipo implica cierto grado de honestidad intelectual para asumir posiciones claras y conscientes sobre lo que se defiende, pero también —y más importante aún— exige la posibilidad de reconocer en aquellas cosas que nos molestan, o disgustan, su legitimidad y, ¿por qué no?, la viabilidad o veracidad de algunos de sus postulados.

El presente ensayo se encuentra dividido en dos apartados. El primero aborda elementos teóricos y analíticos que nos permiten comprender, de mejor manera, el momento populista o de asedio de la democracia que se vive en el mundo occidental. Mientras que, en la segunda parte, trazo algunas líneas generales que, desde mi punto de vista, pudieran orientar el análisis particular de la 4T y sus implicaciones para el futuro de la democracia. Cierro el trabajo con mis conclusiones.

1. DEMOCRACIA, POPULISMO Y POLARIZACIÓN. REFLEXIONES PARA ALENTAR EL DEBATE

Una de las características principales de nuestros tiempos es la fragmentación de las sociedades occidentales en franjas de intereses aparentemente irreconciliables. Al respecto, una posible explicación a esta polarización es que los estragos ocasionados por el aumento de la desigualdad económica, la pobreza y la sensación de injusticia social, han puesto en entredicho el consenso hegemónico sobre el modelo neoliberal y la democracia liberal que floreció plenamente a raíz de la caída del Muro de Berlín.

El desgaste de la democracia como forma representativa —“posdemocracia” dirán algunos autores como Colin Crouch—³, así como el repudio a la política y sus actores tradicionales: políticos, instituciones y partidos, otrora representantes de amplios sectores e intereses, se enfrentan a una serie de nuevos competidores que reclaman para sí mismos la legitimidad de la representación, basándose en un rechazo al pasado y a las formas habituales de hacer política. Movimientos sociales, colectivos u organizaciones de la sociedad civil y, por supuesto, líderes personalistas y demagógicos son ejemplos de este tipo de sujetos⁴.

En este contexto, no resulta extraña la aparición en el mundo occidental de una nueva ola ascendente de movimientos populistas de derecha e izquierda, en los que el nacionalismo, el nativismo e, inclusive, las posturas neofascistas suelen ser parte de su esencia; provocando que los temas de identidad y exclusión marquen el rumbo y afecten la operación de los gobiernos y la democracia liberal, pues la construcción de acuerdos y agendas públicas se ve entorpecida por la asunción de posturas extremas polarizantes, y el rechazo y exclusión de las demandas de las minorías⁵.

En términos de Chantal Mouffe (2019) lo que padecemos es un “momento populista”, el cual es “la expresión de una variedad de resistencias a las transformaciones políticas y económicas sufridas durante los años de hegemonía liberal”,⁶ entendido a su vez por esta última a la formación hegemónica constituida “por un conjunto de prácticas económico-políticas orientadas a imponer las reglas del mercado —desregulación, privatización, austeridad fiscal— y a limitar el rol del Estado a la protección de los derechos de propiedad privada, libre mercado y libre comercio”⁷.

En este contexto, la democracia como forma de representación hegemónica también ha entrado en crisis a nivel global, pues, fundamentalmente, se argumenta que “antes, los gobiernos democráticos lograban llegar a acuerdos con sus oponentes o podían organizar coaliciones que les permitían tomar decisiones, gobernar. Ahora los rivales políticos con frecuencia mutan en enemigos irreconciliables que hacen imposibles los acuerdos, compromisos o coaliciones con sus adversarios”⁸.

La consecuencia más inmediata de todo ello es el hecho de que, en muchos lados del mundo, se afirma que la democracia está languideciendo a la vez que está siendo asediada por un fenómeno disruptivo de polarización de los actores⁹. En esa lógica, el manifiesto político liberal ha entrado en pánico y vaticina el colapso inminente de la democracia, proscribiendo todo lo que no entiende, cayendo en el dogma, la nostalgia y el regaño¹⁰. El populismo es la abominación, es el enemigo a vencer, es la deformación que asusta y, sin embargo, retumba incesantemente en el mundo e, inclusive, en regiones como Latinoamérica, sus rasgos identitarios se remontan a mucho tiempo antes de esta etapa de resquebrajamiento hegemónico.

Por supuesto, al hablar de populismo no debería perderse de vista la propia laxitud del concepto, su uso peyorativo y su polución en el imaginario social, todo lo cual, históricamente, ha vuelto al término una categoría inconsistente en las ciencias sociales, en la que múltiples personajes y gobiernos han sido asociados a esta tendencia más como juicio de valor que como comprensión de una singularidad.

Así, por ejemplo, el tema del populismo tradicionalmente ha sido visto como algo “obvio” y una cosa de la que “todo el mundo” opina, por lo que recortar sus límites conceptuales con algún grado de precisión, y abordarlo desde una óptica libre de prejuicios, puede resultar una cuestión no tan sencilla¹¹.

En segunda instancia, la politología suele estar pensada para comprender, diseñar y promover la estabilidad institucional —ello por lo menos desde los enfoques teóricos y metodológicos dominantes, que suelen abordar a la democracia a partir de una visión liberal—, por lo que el populismo y su movilización siempre parecen contrarios al normativismo epistemológico que impregna dicha ciencia¹².

Finalmente, un tercer problema encadenado a los dos primeros tiene que ver con un hecho real: el populismo, nos guste o no, sigue refiriendo casi de modo universal a connotaciones negativas y conceptos tales como manipulación, demagogia, autoritarismo y clientelismo¹³.

Sin embargo, por estas mismas razones y aceptando que se trata de un concepto que ha buscado antes que aclarar, deslegitimar y calificar desde la posición hegemónica liberal, tendríamos que admitir si tantos

gobiernos han proliferado y subsistido asociados a esta categorización, la “anomalía populista” a lo mejor no es tal y, más bien, deberíamos comenzar a apreciarla como un conjunto de experiencias sociohistóricas particulares no ajenas a la democracia, sino que, en todo caso, la reafirman como un proceso de diversos grados y contextos. Transitar en esta lógica, me parece, nos permitiría apelar a la razón y la comprensión por sobre la descalificación y el dogmatismo que hoy inundan los debates públicos en torno a la democracia liberal y su antítesis, el populismo.

1.1 EL RESQUEBRAJAMIENTO DEL CONSENSO NEOLIBERAL. RUTAS PARA INTERPRETAR EL CAMBIO POLÍTICO GLOBAL

Empecemos con una pregunta ¿Cómo interpretar el reciente cambio político no sólo en nuestro país, sino a nivel global, en el marco de esta coyuntura de desmoronamiento de la hegemonía liberal y la reemergencia del populismo? ¿Desde qué ópticas, marcos referenciales o posicionamientos es posible analizar las transformaciones de la vida pública y el contexto de polarización que ha emergido de ella?

Un punto de partida deseable para avanzar en la comprensión de la coyuntura actual es tratar de entender al propio populismo y sus razones. Lo anterior no sólo porque los conceptos son la unidad del pensar de acuerdo con Sartori¹⁴, sino porque en el marco de las democracias actuales y sus problemáticas, populismo y liberalismo se redefinen como antítesis uno del otro:

Así valdría entender al populismo y al liberalismo como códigos que permiten descifrar el mundo a su modo. Cristales que imponen un color a la realidad. Populismo y liberalismo se ubican en los extremos del entendimiento contemporáneo. Por ello precisamente, vale la pena asomarse a las dos imaginaciones. Una echa luz sobre la otra. No es necesario adoptar la receta populista ni apropiarse de sus fantasías para apreciar los argumentos de su diagnóstico. El populismo nos ofrece una oportunidad de ver la otra cara del proyecto liberal. Valdría aprovecharla¹⁵.

De manera clásica la teoría política ha ubicado tres grandes ejes cardinales para la identificación de las formas de gobierno: el totalitarismo, el autoritarismo y la democracia de tipo pluralista¹⁶. No obstante, en la historia de la democracia hemos visto surgir expresiones que combinan al mismo tiempo rasgos autocráticos y representativos, las cuales, por su duración como experiencias, parecieran indicarnos que no se trata de simples desviaciones, accidentes o patologías de esta forma de gobierno.

Pese a la clara existencia de regímenes políticos con características que combinan un poder personal con políticas sociales y soberanía popular, en la tradición hegemónica liberal de la democracia han existido dificultades para su clasificación, por lo que se ha optado por utilizar un concepto tan laxo como peyorativo: el populismo¹⁷. El peronismo argentino surgido en 1943 con sus diferentes versiones a lo largo del siglo XX, y refuncionalizado durante la centuria actual con el ascenso al poder de los Kirchner; la llegada del comandante Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela; o bien, la Rusia de Vladimir Putin —sólo por citar algunos ejemplos— son muestra de este tipo de hibridación democrática.

Acaso por esta misma razón, durante los últimos años los estudios que tratan de comprender el populismo se han disparado y, en buena medida, pese a la polisemia y multiformidad del término, éste ha logrado un cierto consenso —mínimo si se quiere— sobre sus características específicas.

Aunque las posibilidades que permiten circunscribir el concepto de populismo son amplias y diversas, a continuación, expongo dos que a mi juicio nos permiten desnudarlo y comprenderlo de una forma más objetiva: 1) La que intenta pensarlo —incluso sin nombrarlo— más asociado a la operación de cierto tipo de régimen político autocrático que emerge en la democracia, y; 2) La que lo visualiza como un modo de construir lo político, y cuya matriz es un tipo de discurso performativo y polarizante.

1.2 EL POPULISMO COMO RÉGIMEN POLÍTICO. DEMOCRACIAS HEGEMÓNICAS Y LIDERAZGOS AUTOCRÁTICOS.

Alain Rouquié (2017) ha realizado un importante esfuerzo desde el análisis empírico, comparativo y descriptivo de los contextos históricos particulares de algunos países considerados populistas, para tratar de ubicar las características generales que distinguen a este tipo de regímenes a los que ha tenido a bien denominar democracias hegemónicas o autocráticas¹⁸.

Si bien Rouquié (2017) ha sido renuente para utilizar el término populismo por considerarlo impreciso y oscurecer más de lo que aclara, lo sustancial de su enfoque subyace en la identificación de los principios que dan vida y naturaleza a este tipo de construcciones sociohistóricas, los cuales son observables en los comportamientos concretos y recíprocos del poder entre los distintos grupos sociales¹⁹.

De manera sintética, algunas de las características que se desprenden del análisis de Rouquié (2017), en torno a este tipo de regímenes de corte populista, son las siguientes:

- Verticalidad en el ejercicio del poder, generalmente cristalizada a través de un líder o jefe carismático, quien nunca representa a un partido, movimiento o frente, sino todo lo contrario, son éstos los que lo representan a él y sirven como maquinarias electorales.
- Son regímenes de naturaleza contradictoria, ya que emergen de la legitimidad electoral, pero en ellos proliferan las tendencias antidemocráticas en el ejercicio del poder. Por lado, buscan la legitimidad en las urnas y los plebiscitos, pero, por el otro, no pretenden reforzar las instituciones, sino que asumen de manera voluntaria la debilidad de las estructuras del Estado y del partido o movimiento.
- Tienen una tendencia a limitar el pluralismo y la competitividad política. Sin embargo, la exaltación del sufragio universal es parte de sus rasgos, pues a través de él se consulta al pueblo y se reivindica la soberanía popular y a la nación.
- Los contrapoderes constitucionales encargados de limitar los excesos del poder están siempre bajo sospecha, por lo que suelen ser combatidos o conquistados bajo el argumento de que atentan contra los intereses populares.
- Estado y gobierno se funden y deben estar completamente mezclados bajo el control del gobierno popular.
- El conflicto con la prensa o las empresas públicas suele estar presente, ya que cuando estas no contribuyen con la tarea nacional común —lo que sea que ello signifique—, se convierten en una barrera que debe suprimirse y/o ajustarse.
- Nacen en condiciones sociales y económicas excepcionales, al tiempo que, pese a manejar un discurso muchas veces con referentes de tinte socialista y contrario al neoliberalismo, en la práctica suelen suscribirse a la economía de mercado.
- En términos ideológicos suelen contener un abanico amplio de opiniones y credos, siempre y cuando no se trate de ideas antinacionalistas, y puedan articularse bajo un liderazgo mesiánico.
- Suelen ser legitimados por una voluntad de ruptura que se juzga intolerable, dando paso, en ocasiones, a regímenes refundacionales.
- Existe una constante confrontación y politización de asuntos que no dependen de opciones políticas.
- Las relaciones de clientelismo político son fundamentales para su funcionamiento. Sin embargo, este tipo de intercambio clientelar se suele personalizar bajo el liderazgo del jefe rector, es decir, se instrumenta la beneficencia pública de manera personal y política.

El esfuerzo descriptivo, comparativo y con tintes tipológicos de Rouquié (2017) es interesante y arroja mucha luz sobre la naturaleza de estos regímenes y su ejercicio del poder, al tiempo que supera la tentación —

a veces enfermiza— de juzgar y calificar a la luz de un ideal de democracia, antes que comprender las propias relaciones sociohistóricas, los contextos y las particularidades de cada sociedad analizada en su especificidad.

Por otra parte, conviene rescatar el trabajo de los profesores Steven Levitsky y Daniel Ziblatt (2018) quienes en una lógica similar de análisis sobre la naturaleza del poder que se da en este tipo de regímenes — aunque desde una clara postura de defensa de la democracia liberal—, han planteado trazos analíticos que permiten distinguir e identificar liderazgos autocráticos en el contexto de la democracia.

Al respecto, siguiendo a Juan Linz (citado por Levitsky y Ziblatt, 2018) han propuesto un modelo de identificación de líderes autócratas basado en cuatro señales de alerta: 1) El rechazo (o débil aceptación) de las reglas democráticas del juego; 2) Negación de la legitimidad de los adversarios políticos; 3) Tolerancia o fomento de la violencia, y; 4) Predisposición a restringir las libertades civiles de la oposición, incluidos los medios de comunicación²⁰.

Más allá de tener claro que su razonamiento es un esfuerzo por sistematizar y ubicar riesgos para el ideal de democracia que defienden, lo interesante es que logran también identificar rasgos característicos de un ejercicio de poder asociado a los populismos, los cuales suele estar marcados en su despliegue por la captura de instituciones estatales que están diseñadas para actuar con independencia; la compra o debilitamiento de la oposición, la prensa u organizaciones sociales; la reescritura y adaptación de las reglas del juego para garantizar el poder, entre otros aspectos más.

1.3 EL POPULISMO COMO DISCURSO PERFORMATIVO DE CONSTRUCCIÓN DE LO POLÍTICO

Existen dos maneras de concebir el ámbito de lo político: 1) Un enfoque asociativo que entiende lo político como un terreno de la libertad y la acción concertada, y; 2) un enfoque disociativo que lo concibe como un espacio de conflicto y antagonismo²¹.

Respecto al primero de estos enfoques, las posiciones que le constituyen claramente han sido las que han nutrido el credo de la democracia liberal y su hegemonía, pues, serían los propios individuos los que, basados en su libertad y compromiso con el credo democrático, se encargarían de articular las demandas que dieran forma al espacio político.

Por supuesto, a medida que la pluralidad y los retos para la democracia y su representación efectiva de intereses y demandas se han complejizado, dichos principios han buscado ser reformulados para su fortalecimiento²². Sin embargo, a decir verdad, una de las deformaciones de esta visión ha sido escalar a “una interpretación de lo social desde el individualismo más extremo. Lo colectivo no existe, solo el sujeto individual. Únicamente el individuo es el protagonista de la historia y el Estado debe limitarse a proteger los derechos de los individuos”²³.

Bajo esta lógica, si la comunidad se reduce al individuo, la política misma pierde ese carácter conflictivo y se asume como un consenso, pero no como uno producto de la lucha política, sino como un consenso que es punto de partida²⁴.

Apoyados en esta reducción del credo liberal, los gobiernos neoliberales construyeron un discurso político que buscó borrar la politicidad de la propia enunciación²⁵. Subordinados a la tecnocracia, la visión asociativa de la política y propia del liberalismo se encogió, se eliminó la búsqueda de consensos mediante la confrontación de argumentos, y se le sustituyó por un único consenso:

Se defendió así, implícitamente, una epistocracia, un gobierno de los que sí saben. Adquirió legitimidad un paternalismo que negaba la democracia por vía doble. Por una parte, reconocía la democracia solamente si el voto no confería poder. Las decisiones deberían reservarse a los conocedores. Por la otra, dejaba sin sentido la deliberación pública: poco hay que discutir si pocos son los que realmente saben. El resto, a aprender las

lecciones de su docta conducción y esperar, con paciencia, los regalos que la triste e infalible ciencia nos tiene prometidos²⁶.

Por lo que refiere al enfoque disociativo de construcción de lo político, este parte de una idea fundamental: el conflicto en las democracias pluralistas existe y, por tanto, la distinción entre un nosotros/ ellos, sin afectar el espacio de lo político, es la parte toral de la democracia liberal.

Dicho de otro modo, lo importante es que cuando surja un conflicto —lo cual es inherente a lo político— este no se torne en forma de un “antagonismo” (una lucha entre enemigos), sino que se vea como un “agonismo” (una lucha entre adversarios). De tal suerte que, planteado así el conflicto, ambos adversarios se perciben como legítimos, por lo tanto, el conflicto tendría posibilidades de desarrollarse en las instituciones democráticas²⁷.

La aparición en 2005 de *La razón populista* de Ernesto Laclau (2005) marcó un parteaguas en la manera en que, hasta entonces, la ciencia hegemónica social había concebido al fenómeno del populismo como una forma degradada de la democracia²⁸.

En términos generales, Laclau (2005) pensó al populismo como un modo de construcción de lo político que tiende a organizar la conflictividad inherente a las sociedades democráticas, mediante un dispositivo de polarización, generando cadenas de equivalencia a partir de conceptos particulares que se van vaciando de contenido y, en su razonamiento, van expandiéndose con la posibilidad de ampliar las bases democráticas de la sociedad.

Es decir, el populismo entendido en esta lógica es una posibilidad diferente de construir lo político y la representación política dentro de la democracia. Y, además, funciona porque permite pensar las identidades sociales como un modo de articular demandas dispersas en una lógica agonista de la política.

Por otra parte, el propio Laclau junto con Mouffe (1987) trajeron de vuelta el concepto gramsciano de hegemonía para revitalizarlo y proponer una radicalización de la democracia, a partir del enfoque teórico disociativo. En su esquema argumental la sociedad es vista como el producto de una serie de prácticas hegemónicas, las cuales pretenden ordenar un contexto de contingencia. Empero, dado que todo orden social es una articulación temporal y precaria de prácticas hegemónicas, dicho orden siempre será susceptible de ser cuestionado por prácticas contrahegemónicas²⁹.

La consideración de estos planteamientos en una misma matriz analítica ha permitido que, en medio de la crisis del modelo hegemónico neoliberal, el populismo pueda ser considerado como una de las posibles salidas para la revitalización y expansión de la democracia, siempre que este cumpla con algunas condiciones: 1) Que sea de izquierda —esta última entendida en su sentido axiológico como defensora de los valores de la igualdad y la justicia social—; 2) Que logre entender su papel para la construcción de un relato contrahegemónico basado en la transversalización de las demandas, y; 3) Que no aspire a una ruptura radical con la democracia liberal pluralista, sino al establecimiento de un nuevo orden hegemónico dentro del marco constitucional democrático liberal³⁰.

Pese a ello, la realidad es que el populismo hasta ahora ha operado de forma distinta a estos planteamientos, lo cual es comprensible si se analizan sus propios límites y su naturaleza fundamentada en su construcción como discurso.

Con todo, es preciso admitir que al tratar al populismo como un tipo de discurso performativo —o sea, que tiene efectos sobre la realidad— es posible superar la noción peyorativa del término, pues, de esta manera es viable ahondar en las razones que explican su funcionamiento y vigencia, ya que bajo determinadas circunstancias tales como: crisis económicas y sociales, desestructuración del sistema de partidos, aumento de la fragmentación y la pluralidad identitaria, entre otras más, es capaz de generar una mayor representación e identidad política que la forma liberal-tecnocrática³¹.

De esta manera, encuadrado en esta perspectiva discursiva y de género político, el populismo y, más concretamente el llamado mito populista, es útil “porque encuadra y da sentido a una realidad social que por

momentos parece haberlo perdido, porque recorta cursos de acción rápidos, posibles y decisivos para lograr transformaciones y porque ofrece a la población la posibilidad de participar en un proyecto con carácter épico”³².

Si se comparan algunos de los casos que integraron la llamada “ola rosa” del populismo de izquierda que gobernó América Latina entre 1998 y 2015, y se analizan casos del populismo de derecha como los de Donald Trump en Estados Unidos, o Marine Le Pen en Francia, es posible ubicar tres características comunes de estos gobiernos o expresiones denominadas populistas: 1) Se trata de fenómenos políticos en los cuales confluyen un líder con fuerte personalismo y centralidad política; 2) Se alude al apoyo de un colectivo de individuos movilizadas activamente, y; 3) Existe un discurso antagonista que polariza el campo político entre un “nosotros” popular y un “ellos”³³.

Precisamente, el enfoque del mito populista centra su atención en la tercera característica —aunque no deja de relacionarse con las dos primeras—, es decir, en la construcción de ese discurso antagonista al que debe su efectividad en el campo de la representación política. En ese sentido, el mito o discurso populista debe lograr tres objetivos básicos: “explicar quién forma parte del pueblo, del nosotros; explicar quién es el villano que le ha hecho un daño a ese nosotros, y justificar por qué el pueblo necesita de ese líder para reparar el daño sufrido, encarar la lucha épica y lograr finalmente su redención histórica.”³⁴

A partir de estos supuestos el populismo como discurso construye identidades y genera representación como antítesis del liberalismo. Sin embargo, más allá de la utilidad de estos enfoques para el análisis puntual de los fenómenos populistas, tampoco deberíamos pasar por alto que, dada su dinámica y su naturaleza polarizante, el populismo encierra —lo mismo que la democracia liberal— su propia paradoja.

2. LOS LÍMITES DEL POPULISMO. REFLEXIONES SOBRE LA 4T Y EL CAMBIO POLÍTICO EN MÉXICO.

Hemos advertido que existen al menos dos posibilidades para tratar al populismo de forma más analítica y menos prejuiciosa. Por un lado, está el esfuerzo empírico y comparativo que, sin hacer explícito el concepto, trata de identificar sus características como régimen y forma de liderazgos autocráticos dentro del ejercicio del poder. Por el otro, tenemos una concepción que, en los últimos tiempos, ha ganado partidarios y en ella se entiende al populismo como una forma de hacer política, es decir, como una manera de construir el espacio de lo político a partir de una matriz discursiva performativa y polarizante.

En el caso de esta segunda acepción, el populismo o los populismos para decirlo con mayor precisión, construyen su espacio con base en una simplificación del debate. Es decir, movilizan dividiendo y establecen una frontera definitoria entre identidades, inclusive, de carácter moralizante, entre un pueblo “bueno” y los otros³⁵.

Bajo dicha lógica, los populismos se asumen como representantes del pueblo y, en consecuencia, su alteridad es “el antipueblo”. Por supuesto, cada populismo definirá a su propio enemigo en una división del campo político realizada en términos identitarios y no de acceso a derechos³⁶. Así, los otros serán la antítesis del pueblo: los migrantes, el neoliberalismo, la “mafia del poder”, los oligarcas, entre algunas otras posibilidades.

No obstante, el populismo —al igual que la democracia liberal— encierra una paradoja³⁷, pues su discurso se sustenta “en el postulado de su representación política del pueblo, de la nación, de la totalidad, para enviar al territorio del antipueblo y la antipatria a todo lo excluido de las propias fronteras identitarias”³⁸.

Dicho de otra manera, la trampa del populismo no sólo está en la negación de la heterogeneidad económica, social, cultural y política de los sectores subalternos que, de alguna manera, terminarán por ser absorbidos bajo el reducto de pueblo. Es claro que dicha pluralidad desborda cualquier identidad populista, pero, además, en términos de representación y juego democrático, es un error pensar que el porcentaje de votos obtenidos

en una contienda electoral —no importado inclusive que fuese la mayoría— podrían reflejar la totalidad del espacio político, planteando así no sólo una inestabilidad representacional, sino también un distanciamiento de los sectores que han sido excluidos por medio de las urnas³⁹.

Con lo expuesto hasta ahora, me parece, tenemos un piso mínimo que nos permite comprender de mejor manera los límites respecto al tipo de cambio político que se está viviendo en México a raíz del ascenso de López Obrador y su 4T. Desde luego, no habría que perder de vista que, lo mismo que cualquier hecho social y proceso político, la 4T debe ser analizada en su especificidad y entendida como consecuencia de circunstancias particulares en el tiempo y el espacio.

Bastante evidente resulta, por ejemplo, el hecho de que, pese a que el líder carismático que encarna la épica social de la 4T ha sido consistente en su narrativa desde su primera candidatura presidencial en el proceso electoral de 2006, las circunstancias sociales que permitieron su arribo al poder no se tornaron favorables únicamente hasta después de tres intentos electorales, es decir, tras 12 años de réplica de su mensaje.

¿Qué tuvo qué ocurrir para que esto se diera? ¿Cuáles fueron los cambios que experimentó la sociedad mexicana en este tiempo? ¿Cuál ha sido la evolución y el comportamiento institucional y los resultados de los actores de la democracia en estas décadas, para que el populismo de López Obrador pasara de ser una opción altamente competitiva en 2006, una posibilidad mucho menos atractiva en 2012 y, finalmente, la elección avasalladora de millones de mexicanos para encaminar el rumbo del país en 2018?⁴⁰

No sobra decir que la respuesta a tales interrogantes abarca más allá de los límites que se ha propuesto este ensayo, pero que atenderlas es toral para comprender el cambio político que vive México. Y es que en este contexto de polarización que se padece es importante remarcar esa necesidad de comprender, antes que juzgar, no porque debamos renunciar a lo segundo —máxime en contexto de democracia pluralista como la que ahora está en riesgo—, sino porque cuando lo hagamos debemos fundamentar bien nuestros juicios.

De ahí que para no nublarnos entre las pasiones y odios que despierta la 4T, debemos tener presente la existencia de tres principios básicos en las ciencias sociales para el análisis de los procesos políticos⁴¹.

En primera instancia, no existe ningún hecho social que no sea relacional. Es imposible comprender el populismo de López Obrador sin su antítesis neoliberal de los gobiernos emergidos del Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional. En segundo lugar, los procesos sociales y culturales son necesariamente heterogéneos, lo que significa que, pese a ser asociada a una dinámica populista que ha emergido de manera global, la 4T representa especificidades y, por tanto, es una de las tantas heterogeneidades del fenómeno populista, por lo que mal haríamos en ignorar que no hay populismo, sino populismos. Finalmente, no hay hecho político que no sea histórico, por lo tanto, la 4T y su ascenso son producto de circunstancias específicas.

Sólo teniendo claro estas situaciones podremos escapar de la postura cómoda de la generalización y el prejuicio. En esa lógica, resulta comprensible que el populismo mexicano sea tardío con respecto a la ola de populismos latinoamericanos encabezados en su momento por Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa. Pero, al mismo tiempo, entenderemos que la emergencia de la 4T resulta congruente con el contexto de emergencia actual de nuevos populismos. Sin embargo, habremos de comprender también que, en su singularidad, nuestro populismo tiene su propia tradición histórica, nacionalista y antiliberal muy bien representada por el régimen de Luis Echeverría, por ejemplo.

En este orden argumentativo, aunque es necesaria y se agradece la comparación entre teoría y realidad a la hora de identificar las características del ejercicio de poder de López Obrador y la 4T, dicha acción no deja de ser una primera aproximación indispensable, pero superficial del fenómeno.

Sabemos —y se ha replicado de manera crítica y hasta el cansancio en los medios de comunicación, parte de la academia y en el debate político— que la 4T es la epopeya narrativa de un discurso performativo que construye un mito populista: “había una vez un pueblo unido, virtuoso e inocente. Pero algo —la historia, los mercados, la modernidad— o alguien —las élites, los inmigrantes— lo ha enfermado y corrompido. El redentor le hará expiar el pecado, lo purificará, lo guiará a la tierra prometida”⁴².

Hasta ahora, buena parte de los análisis, opiniones y el debate político en torno a la 4T y su operación se han centrado en señalar las contradicciones entre la narrativa gubernamental y las medidas adoptadas para atender las problemáticas que, durante 12 años, López Obrador prometió que solucionaría a su llegada al poder. Mientras que, por el lado de quienes ven con simpatía el liderazgo lopezobradorista, no hacen tampoco falta los intentos por explicar las dificultades y el sentido de las decisiones en la tarea de desmontar el viejo régimen neoliberal y edificar uno diferente⁴³.

No obstante, para avanzar hacia un escenario de entendimiento mínimo basado en los hechos y valores explícitos como la tolerancia, independientemente de las interpretaciones que cada uno pueda realizar, debemos comenzar por desmitificar y comprender a la 4T en su multidimensionalidad y multiplicidad de factores. Al respecto, alejarnos del normativismo epistemológico mucho ayudaría en la tarea, sustituyéndole por una auténtica comprensión de los actores y sus circunstancias⁴⁴.

Así pues, algunas de las cuestiones que valdría la pena comenzar a analizar, pudieran ser las siguientes: ¿Es la 4T un populismo de izquierda o de derecha? ¿Qué tipo de actores e intereses constituyen la pluralidad negada, pero intrínseca del pueblo que dice representar?

¿Dónde están realmente sus preocupaciones más allá de la retórica de primero los pobres, separar el poder político del poder económico, barrer la corrupción de arriba para abajo? ¿Cuál ha sido el proceso para generar cadenas de equivalencia y qué clase de significantes vacíos ha elegido la 4T? ¿Cuán aferrado se encuentra el gobierno de López Obrador para llevar a cabo sus dogmas, o hasta qué punto ha sido capaz de considerar las circunstancias específicas y las consecuencias reales de las acciones tomadas?

Más allá de cuestiones ideológicas o de las formas pragmáticas de resolver los problemas a través del ejercicio de gobierno y sus políticas públicas, ¿cuáles son las razones emocionales, afectivas, morales, culturales y de idiosincrasia que generan tanta aversión en una parte de la población, y tanta simpatía en otra con respecto al liderazgo del presidente López Obrador y su proyecto de gobierno?

Claro está que algunas de estas interrogantes requerirán de tiempo para ser evaluadas en su justa dimensión histórica y a la luz de los resultados y acciones emprendidas por la 4T, al tiempo que las condicionantes sociopolíticas, económicas y culturales terminarán por condicionar el rumbo que finalmente tome esta. Sin embargo, el mayor obstáculo es que el análisis minucioso del populismo y su construcción debería “llevarnos a la autocrítica y no a la guerra santa”⁴⁵.

LA DEMOCRACIA SOY YO, O DE COMO LA SOBERBIA ES EN POLÍTICA EL MAYOR DE LOS PECADOS. A MANERA DE CONCLUSIONES

El mundo no es lo que era. Indudablemente, nos encontramos ante una crisis de la democracia liberal, de la cual aún no sabemos cómo saldremos librados. Hasta ahora, el populismo parece ser su mayor desafío, sobre todo, por la paradoja que encierra al negar la pluralidad bajo el concepto homogenizante del pueblo. Sin embargo, a menos que ese antipluralismo triunfe y devenga en dictadura, el populismo como representación necesita a la propia democracia para sobrevivir⁴⁶.

Lejos, muy lejos ha quedado el populismo de esa visión que Laclau y Mouffe (1987) le atribuían como posibilidad de construcción de lo político y de expansión de la democracia. No ha ocurrido de esta manera, porque quizás no pueda ser de otra forma.

Por ello, es imposible no advertir que la construcción de un relato contrahegemónico encabezado por el populismo, entendido como hasta ahora se ha hecho, conlleva varios riesgos. El principal es que, al posicionar un relato de este tipo a fin de revertir los excesos excluyentes del pensamiento hegemónico liberal, se puede terminar por destruir los cimientos comunes que tienen ambas posturas. Eso sucede porque el relato contrahegemónico no se limita a desmontar el monopolio que ejercen, por ejemplo, los científicos sociales

en la discusión de diversos problemas, sino que ataca al pensamiento científico en general, al que se le suele acusar de <<racionalista, hegemónico y colonizador>>⁴⁷.

Visto así es comprensible ese desprecio por los datos y cifras que ha demostrado la 4T en más de una ocasión.

Pero también, desde el punto de vista del liberalismo es indudable que sus críticas, en ocasiones, parten de una comparación errada y hecha desde la soberbia, entre un ideal de sociedad a la que se aspira y una sociedad realmente existente. Se evita pensar que, por ejemplo, si ciertas prácticas como el clientelismo subsisten y alimentan a la 4T no es sólo por la interacción entre patrones, mediadores y clientes, sino porque el clientelismo también implica una circulación de favores, bienes, apoyo y lealtad que permiten la construcción de identidades y que, en muchas ocasiones, es una de las pocas posibilidades que las personas de sectores subalternos tienen para resolver problemas.

Desafortunadamente, nos encontramos en una etapa en que la soberbia nubla la visión de los actores que disputan la hegemonía en el contexto de una crisis de la democracia liberal. Populistas y liberales asumen que cuentan con la verdad absoluta y que la democracia verdadera la representa cada uno de ellos. Y es que sólo a partir de esta actitud se explica que imperen las emociones por sobre las razones en nuestros debates, es preferible calificar antes que comprender: “los solovinos”, “los chairros”, “los fífis”, “los conservadores”. El panorama hacia el futuro parece desolador, empero, mal haríamos quienes abrazamos los ideales democráticos y anhelamos una sociedad más justa, libre e igualitaria, sustituir la simplicidad por la complejidad. Es mi deseo que estas líneas sean mi granito de arena en esta tarea.

BIBLIOGRAFÍA

- Auyero, Javier (2012) *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Cuadernos Argentinos Manantial, Argentina.
- Bobbio, Norberto (2001) *El futuro de la democracia*. Ed. FCE, México.
- Casullo, María Esperanza (2019) *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Ed. Siglo XX Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Crouch, Colin (2004) *Posdemocracia*. Ed. Taurus, Taurus.
- Dworkin, Ronald (2008) *La democracia posible*. Madrid, Paidós.
- Fernández, Alberto (2019) “Gramsci no tiene la culpa”. En *Letras Libres* [en línea], 1 de junio, México [Recuperado el 5 de agosto de 2019, <https://www.letraslibres.com/mexico/revista/gramsci-no-tiene-la-culpa>]
- Fukuyama, Francis (2006) “¿Pueden las fallas institucionales explicar la brecha entre Estados Unidos y América Latina?”. En Fukuyama, Francis (Comp.), *La brecha entre América Latina y Estados Unidos. Determinantes políticos e institucionales del desarrollo económico*. FCE/ Fundación Grupo Mayán, México.
- Grimson, Alejandro (2019) *¿Qué es el peronismo? De Perón a los Kirchner, el movimiento que no deja de conmover la política argentina*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI Editores, Madrid, España.
- Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*. Ed. FCE, México.
- Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel (2018) *Cómo mueren las democracias*. Ed. Ariel, Buenos Aires.
- Migdal, Joel S. (2011) *Estados débiles, estados fuertes*. Ed. FCE, México.
- Moisés Naím (2019) “¿Por qué la polarización política es el nuevo fenómeno global?”, en *ALnavío* [en línea], 23 de enero, Madrid [Recuperado el 11 de agosto de 2019, <https://alnavio.com/noticia/16991/firmas/por-que-la-polarizacion-politica-es-el-nuevo-fenomeno-global.html>]
- Morlino, Leonardo (2005) *Democracia y democratizaciones*. Ed. Centro de Estudios de Política Comparada, México.
- Mouffe, Chantal (2019) *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina.

- Riva Palacio, Raymundo (2019) “La cosmogonía de Macuspana”. En *El Financiero* [en línea], 2 de septiembre de 2019, México [Recuperado el 2 de septiembre de 2019, <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/la-cosmogonia-de-macuspana>]
- Rodríguez, Luis Mario (2019) “Reflexiones desde la Casa de América”. En *elsalvador.com* [en línea], 28 de agosto de 2019, El Salvador [Recuperado el 6 de agosto de 2019, <https://www.elsalvador.com/opinion/editoriales/reflexiones-desde-la-casa-de-america/634881/2019/>]
- Rouquié, Alain (2017) *El siglo de Perón. Ensayo sobre las democracias hegemónica*. Ed. Edhasa, Buenos Aires, Argentina.
- Sartori, Giovanni (2002) *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. Ed. FCE. México.
- Schamis, Héctor E. (2017) “La democracia en 2018”. En *El País* [en línea], 30 de diciembre, Madrid [Recuperado el 12 de agosto de 2019, https://elpais.com/internacional/2017/12/30/actualidad/1514661129_998389.html]
- Schuttenberg, Mauricio (2017) “La política de la despolitización. Un análisis de la construcción del relato PRO”. En *Desafíos*, 29-2, semestre II de 2017, Bogotá, Colombia.
- Sen, Amartya (2010) *La idea de la justicia*. Ed. Taurus, México.
- Silva-Herzog Márquez, Jesús (2017) “El populismo como parásito”. En *El Siglo de Torreón*, 26 de agosto, México, p. 7A
- Silva-Herzog Márquez, Jesús (2018) “Entre la tecnocracia y el populismo”. En *Nexos* [en línea], 1 de agosto, México. [Recuperado el 3 de agosto de 2019, <https://www.nexos.com.mx/?p=38733>]
- Silva-Herzog Márquez, Jesús (2017) “La imaginación populista”. En *Nexos* [en línea], 1 de junio de 2017, México. [Recuperado el 1 de septiembre de 2019, <https://www.nexos.com.mx/?p=32532>].
- Silva-Herzog Márquez, Jesús (2017b) “Populismo y ceguera liberal”. En *El Siglo de Torreón*, 6 de marzo de 2017, México, p. 7A
- Vallespín, Fernando y Bascañán, Máriam M. (2017) *Populismos*. Ed. Alianza Editorial, Madrid, España.
- Villa, Manuel (2011) *El Estado Inerme. La Democracia de los Plutócratas y la devastación de la política en el tiempo neoliberal: Italia, Brasil, México y Rusia, 1990-2010*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Zanatta, Loris (2018) “El populismo más vivo que nunca”. En *La Nación* [en línea], 18 de julio, Argentina [Recuperado el 5 de septiembre de 2019, <https://www.lanacion.com.ar/opinion/el-populismo-esta-mas-vivo-que-nunca-nid2152569>]
- Zepeda Paterson, Jorge (2019) “López Obrador, populista engañoso”. En *El País* [en línea], 19 de junio, España [Recuperado el 5 de septiembre de 2019, https://elpais.com/internacional/2019/06/12/mexico/1560375632_220031.html]

NOTAS

- 1 Cfr. Villa, Manuel (2011) *El Estado Inerme. La Democracia de los Plutócratas y la devastación de la política en el tiempo neoliberal: Italia, Brasil, México y Rusia, 1990-2010*. Universidad Nacional Autónoma de México, México y Migdal, Joel S (2011) *Estados débiles, estados fuertes*. 2011, FCE, México.
- 2 El mejor ejemplo de este tipo de situaciones es, quizás, el rediseño constante de las autoridades electorales mexicanas y la legislación en la materia, las cuales, aunque relativamente exitosas, no han logrado con su operación desterrar el clientelismo político, la intromisión de poderes formales y fácticos en los procesos electorales, modificar el peso de la participación ciudadana, entre otras muchas cuestiones más. Sobre el tema del diseño y eficacia de las instituciones formales sin considerar los problemas estructurales que subyacen en la política, recomiendo el trabajo de Fukuyama, Francis (2006) “¿Pueden las fallas institucionales explicar la brecha entre Estados Unidos y América Latina?”. En Fukuyama, Francis (Comp.), *La brecha entre América Latina y Estados Unidos. Determinantes políticos e institucionales del desarrollo económico*. Ed. FCE/ Fundación Grupo Mayán, México.
- 3 De acuerdo con Crouch (2004) la posdemocracia es una situación de erosión de la democracia en las que “el aburrimiento, la frustración y la desilusión han logrado arraigar tras un momento democrático, los poderosos intereses de una minoría cuentan mucho más que los del conjunto de las personas corrientes a la hora de hacer que el sistema político las tome en cuenta; o aquellas otras situaciones en las que las élites políticas han aprendido a sortear y a manipular las

- demandas populares y las personas deben ser persuadidas para votar mediante campañas publicitarias.” La posdemocracia no significa una regresión de la democracia, sino que representaría un retorno en forma de parábola a algunas situaciones características del periodo predemocrático. Véase Crouch, Colin (2004) *Posdemocracia*. Taurus, México.
- 4 Moisés Naím (2019) “¿Por qué la polarización política es el nuevo fenómeno global?” En *ALnavío* [en línea], 23 de enero de 2019, Madrid [Recuperado el 11 de agosto de 2019, <https://alnavio.com/noticia/16991/firmas/por-que-la-polarizacion-politica-es-el-nuevo-fenomeno-global.html>]
 - 5 Schamis, Héctor E. (2017) “La democracia en 2018”, En *El País* [en línea], 30 de diciembre, Madrid, España. [Recuperado el 12 de agosto de 2019, https://elpais.com/internacional/2017/12/30/actualidad/1514661129_998389.html]
 - 6 Mouffe, Chantal (2019) *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina.
 - 7 *Ibid.*, p. 25 y 26.
 - 8 Naím, op. cit
 - 9 Cfr. Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel (2018) *Cómo mueren las democracias*. Ed. Ariel, Buenos Aires.
 - 10 Silva-Herzog Márquez, Jesús (2019) “Entre la tecnocracia y el populismo”. En *Nexos* [en línea], 1 de agosto de 2018, México. [Recuperado el 3 de agosto, <https://www.nexos.com.mx/?p=38733>]
 - 11 Casullo, María Esperanza (2019) *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Ed. Siglo XX Editores, Buenos Aires.
 - 12 *Ídem.*
 - 13 *Ídem.*
 - 14 Sartori, Giovanni (2002) *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. FCE, México.
 - 15 Silva-Herzog Márquez, Jesús (2017) “La imaginación populista”. en *Nexos* [en línea], 1 de junio de 2017, México. [Recuperado el 1 de septiembre de 2019, <https://www.nexos.com.mx/?p=32532>]
 - 16 Si bien existe una infinidad de textos que abordan la cuestión de la democracia, por sus aportaciones es imposible dejar de mencionar los trabajos de Morlino, Leonardo (2005) *Democracia y democratizaciones*, Ed. Centro de Estudios de Política Comparada, México en el que el autor realiza una exposición muy elocuente entre lo que debemos considerar democracia y lo que es el totalitarismo y el autoritarismo, rescatando el hecho de que la democracia es un concepto que tiene diferentes connotaciones, grados y acepciones; y el de Bobbio, Norberto (2001) *El futuro de la democracia*. Ed. F.C.E. México en el que además de ofrecérsenos una definición mínima de democracia, se coloca especial atención a la distinción entre democratizar un Estado, y democratizar la sociedad, es decir, plantea la interrogante acerca de si es posible la sobrevivencia de un Estado democrático en una sociedad no democrática.
 - 17 Rouquié, Alain (2017) *El siglo de Perón. Ensayo sobre las democracias hegemónicas*. Ed. Edhasa, Buenos Aires, Argentina.
 - 18 De acuerdo con Rouquié (2017) “la autocracia es un poder personal que no está limitado por ningún contrapoder y que actúa sin control (ni partido, ni asamblea), y que en el caso específico que nos interesa extrae su autoridad absoluta del sufragio universal al que debe someterse. Un régimen de origen democrático puede tender hacia la hegemonía (que excluiría totalmente la oposición); sin embargo, no puede llegar a una dominación total sin transformarse en dictadura, lo que sabotaría su legitimidad, emanada precisamente de la trascendencia representativa y de la soberanía popular.”, op. cit., p. 18
 - 19 *Ibid.*, p. 19
 - 20 Levitsky y Ziblatt, op. cit., pp. 33-35.
 - 21 Mouffe, *Ibid.*, p. 113
 - 22 Dos ejemplos de esta situación han sido los planteamientos de Ronald Dworkin y Amartya Sen emitidos hace algunos años. El primero ha insistido en que la democracia debería apegarse a un enfoque de tipo asociativo, en el que la democracia debe ser considerada como algo dependiente de la moralidad política de una sociedad, por lo que las decisiones no deben simplemente juzgarse ni procesarse a través de una cuestión puramente procedimental como la concepción mayoritaria. Es decir, algo es democrático o no, no porque haya sido votado por una mayoría, sino porque en la moralidad política hay elementos que permiten asociar que dicha decisión también fomenta valores democráticos como la justicia, la igualdad y la libertad. En el caso de Amartya Sen también ha abogado por la construcción de una visión de democracia vista como razón pública, la cual se refiere a que en ella los individuos tienen el mismo valor intrínseco y, precisamente por ello, asumen la voluntad y la ética para construir posicionamientos conjuntos en torno a los problemas que les son comunes. Dicho de otra manera, las decisiones se construyen colectivamente partiendo del reconocimiento del otro y eso es lo que las vuelve democráticas. Cfr. Dworkin, Ronald (2008) *La democracia posible*. Ed. Paidós, Madrid, España y; Sen, Amartya (2010) *La idea de la justicia*. 2010, Taurus, México
 - 23 Casullo citado por Schuttenberg, Mauricio (2017) “La política de la despolitización. Un análisis de la construcción del relato PRO”, en *Desafíos*, 29-2, semestre II de 2017, Bogotá, p. 290
 - 24 *Ibid.*, p. 291
 - 25 *Ibid.*, p. 284

- 26 Silva-Herzog, “Entre la tecnocracia...”, op. cit.
- 27 Mouffe, op. cit., pp. 117 y 118
- 28 Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*. Ed. FCE, México.
- 29 Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI Editores, Madrid, España.
- 30 Mouffe, op.cit., p. 67
- 31 Casullo, op. cit., p.16
- 32 Ibid., p.17
- 33 Ibid., p.40
- 34 Ibid., p.67
- 35 Cfr. Vallespín, Fernando y Bascuñán, Máriam M. (2017) *Populismos*. Alianza Editorial, Madrid, España.
- 36 Grimson, Alejandro (2019) *¿Qué es el peronismo? De Perón a los Kirchner, el movimiento que no deja de conmover la política argentina, 2019*. Ed. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina.
- 37 En el caso de la democracia liberal la paradoja es que, precisamente, al ser parte de su esencia el pluralismo, gracias a él ha emergido y se ha tolerado el elemento disruptivo del populismo.
- 38 Grimson, op. cit., p. 308
- 39 Ídem.
- 40 José Woldenberg (citado por Rodríguez, Luis Mario) ha planteado algunas líneas generales que pudieran orientarnos en la comprensión de estos procesos, a partir de la identificación de ocho fuentes del malestar con la política y la democracia: 1) “Un resorte antipluralista”, es decir, la dificultad de tolerar otras posiciones y la división de entre políticos malos y ciudadanía buena; 2) La infravaloración de la democracia y la falta de una pedagogía que haga entendibles los valores y principios que ponen en vigencia el entramado democrático; 3) La tentación de los autoritarismos como soluciones rápidas y eficientes, en contrapartida de los instrumentos de la democracia por ser “pesados” para el ejercicio del poder; 4) El déficit del Estado de derecho para garantizar la igualdad de todos ante la ley; 5) La crisis económica que ha impedido el desarrollo de amplios segmentos de la población; 6) La corrupción y la impunidad que inundan la vida cotidiana; 7) La violencia que se ha vuelto constitutiva del paisaje mexicano y; 8) La sensación de desigualdad cada vez más creciente. Cfr. Rodríguez, Luis Mario (2019) “Reflexiones desde la Casa de América”. En *elsalvador.com* [en línea], 28 de agosto, El Salvador [Recuperado el 6 de agosto de 2019, <https://www.elsalvador.com/opinion/editoriales/reflexiones-desde-la-casa-de-america/634881/2019/>]
- 41 Retomo los tres principios a los que aludo del texto de Grimson, op. cit., pp.13 y 14, mas no así las reflexiones en torno al análisis de la 4T.
- 42 Zanatta, Loris (2019) “El populismo más vivo que nunca”. En *La Nación* [en línea], 18 de julio de 2018, Argentina [Recuperado el 5 de septiembre de 2019, <https://www.lanacion.com.ar/opinion/el-populismo-esta-mas-vivo-que-nunca-nid2152569>]
- 43 A pesar de que deben contarse ya por miles las páginas y minutos dedicados a alimentar este tipo de discusiones en torno a la 4T, a manera de ejemplo sobre dicha situación sugiero los textos de Riva Palacio, Raymundo (2019) “La cosmogonía de Macuspana”. En *El Financiero* [en línea], 2 de septiembre, México [Recuperado el 2 de septiembre de 2019, <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/la-cosmogonia-de-macuspana>], y; Zepeda Paterson, Jorge, “López Obrador, populista engañoso”, en *El País* [en línea], 19 de junio de 2019, España [Recuperado el 5 de septiembre de 2019, https://elpais.com/internacional/2019/06/12/mexico/1560375632_220031.html]
- 44 Un ejemplo de este tipo de antropología de los fenómenos sociales nos la ofrecen algunos enfoques recientes para analizar el tema del clientelismo. Recientemente, Javier Auyero (2012) ha estudiado las relaciones clientelares en las prácticas del peronismo argentino, a partir de una posición en la que retoma la visión de los clientes, es decir, desde una postura relativista y desde la lógica de los propios actores participantes. De tal suerte que, el clientelismo llega a ser comprendido más allá de una visión instrumental desde el poder, como parte de una estructura de relaciones, al tiempo que se vuelve formativo de una identidad que genera lazos sociales y lealtades. En una idea, más que juzgar al clientelismo desde una postura crítica de anormalidad para la operación democrática, lo trata de comprender desde dentro y establecer pautas para explicar su funcionamiento y permanencia Cfr. Auyero, Javier (2012) *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Ed. Cuadernos Argentinos Manantial, Buenos Aires, Argentina.
- 45 Silva-Herzog Márquez, Jesús (2017) “Populismo y ceguera liberal”. En *El Siglo de Torreón*, 6 de marzo, México, p. 7A
- 46 Cfr. Silva-Herzog Márquez, Jesús (2017) “El populismo como parásito”. En *El Siglo de Torreón*, 26 de agosto, México, p. 7A
- 47 Fernández, Alberto (2019) “Gramsci no tiene la culpa”, en *Letras Libres* [en línea], 1 de junio de 2019, México [Recuperado el 5 de agosto de 2019, <https://www.letraslibres.com/mexico/revista/gramsci-no-tiene-la-culpa>].

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cómo citar: Islas Santiago, Jesús Miguel “Democracia, populismo y polarización. Reflexiones en torno a la Cuarta Transformación y el cambio político en México” e-ISSN:2683-1643 Revista Buen Gobierno 28. Enero –Junio 2020 Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos A.C. México